

CERTIFICACIÓN NÚM. 98

AÑO ACADÉMICO 2007-2008

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2008, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 20: Preguntas en torno al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la propuesta de revisión del Bachillerato en el Componente Medular de la Facultad de Administración de Empresas, según la Certificación Núm. 46, Año 2005-2006 del Senado Académico, y aprobó:**

*Senado Académico
Secretaría*

- La propuesta de revisión del **Componente Medular del Bachillerato** en Administración de Empresas de la **Facultad de Administración de Empresas.**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil ocho.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet, Ph. D.
Presidenta Temporera



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Propuesta de Revisión del Bachillerato
Componente Medular

Aprobado por el Comité de Currículo
de la Facultad de Administración de Empresas
28 de abril de 2008

Revisado por el Comité de Currículo
de la Facultad de Administración de Empresas
30 de abril de 2008

Aprobado por la Facultad de Administración de Empresas
2 de mayo de 2008

Aprobado por el Comité de Asuntos Académicos del Senado
15 de mayo de 2008

Aprobado por el Senado Académico
Certificación Núm. 98, 2007-2008
27 de mayo de 2008

Agradecemos la colaboración de todo el personal docente, no docente y los estudiantes que han colaborado en la revisión curricular de la Facultad de Administración de Empresas. En especial, a los miembros del Comité de Currículo de la Facultad de los años académicos 2006-2007 y 2007- 2008:

Miembros Comité Currículo
2006-2007

Dr. Paul R. Latortue
Prof. Leticia M. Fernández
Dra. Nereida Delgado Monge
Dr. Diego Iribarren
Dra. Myrna López de Pinto
Lic. Edwin Maldonado
Prof. Jorge Ferreira
Dra. Emilda Rivera Pacheco (2do.Sem.)
Dra. Evelyn Ramos Marcano (1er. Sem.)
Sra. Ana Rivera Faneytt
Lic. Alberto Acevedo
Dra. Camille Villafañe
Prof. María del R. Rodríguez Orellana

Representante estudiantil

Profesores Elegidos por la FAE

Dra. Alma Acevedo
Prof. Myrna Saldaña
Dra. Beatriz Rivera
Dra. Maribel Huertas

Miembros Comité Currículo
2007-2008

Dr. Paul R. Latortue
Prof. Leticia M. Fernández
ra. Arleen Hernández
Dr. Diego Iribarren
Dr. Juan Carlos Alicea (alterno)
Dra. Myrna López de Pinto (1er. Sem.)
Prof. Jorge Ferreira
Dra. Emilda Rivera acheco (1er.Sem.)
Dra. Aida Andino Pratts (2do.Sem.)
Prof. Gerardo Molinary(1er. Sem.)
Dra. Camille Villafañe
Dr. Juan Peña (alterno)
Sra. Ana Rivera Faneytt
Prof. Rafael Marrero
Prof. Francis Agosto (2do.Sem.)
Prof. María del R. Rodríguez
Orellana (1er. Sem.)
Lic. Alberto Acevedo (enero a abril)

Representante estudiantil

Sr. Gilberto Guevara

Profesores Elegidos por la FAE

Dra. Alma Acevedo
Prof. Trini Ayoroa (1er. Sem.)
Dra. Beatriz Rivera
Lic. Carmen Correa

Tabla de Contenido

I. Introducción	5
Nombre del programa y grado académico a otorgarse	5
Descripción del programa	6
Tabla 1 Programa de Bachillerato en Administración de Empresas	6
Fecha de Comienzo de la revisión	6
II. Acreditación profesional y requerimiento para la práctica profesional	7
III. Justificación de los cambios a nivel de programa	7
IV. Relación del programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional relación con la misión y el Plan de Desarrollo de la Universidad de Puerto Rico y de la unidad	17
Tabla 2 Correlación de la Misión del Bachillerato en Administración de Empresas con la Misión del Recinto de Río Piedras.....	19
Tabla 3 Correlación de las Metas del Programa con las Metas de la Visión Universidad 2016.....	20
V. Marco conceptual del programa.....	20
Visión.....	20
Misión	20
Metas y Objetivos.....	21
Perfil del egresado	26
VI. Diseño Curricular	26
Cambios propuestos al esquema del programa	26
Tabla 4 Comparación del Currículo Actual con el Currículo Propuesto	30
Tabla 5 Resumen del Componente Curricular	40
Tabla 6 Secuencia Curricular	45
Coherencia y Suficiencia Curricular	54
Tabla 7 Coherencia y Suficiencia Curricular	54
Metodologías educativas.....	64
Oportunidades de participación en actividades de naturaleza internacional	65

Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil.....	65
Prontuarios.....	65
VII. Admisión, Matrícula y Graduación.....	66
VIII. Facultad.....	68
Perfil.....	68
Plan de Reclutamiento y Desarrollo Profesional de la Facultad	69
IX. Administración del Programa	69
X. Recursos de Información	69
XI. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y servicio.....	69
XII. Servicios al Estudiante	70
XIII. Presupuesto	73
XIV. Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil y Evaluación de Programas	73
Bibliografía	74
Apéndice.....	77

COMPONENTE MEDULAR DE FACULTAD

I. Introducción

La Facultad de Administración de Empresas, antes Colegio de Comercio, se estableció en el Recinto de Río Piedras en 1926 con una matrícula de sesenta estudiantes en un programa nocturno. Desde sus comienzos, ha ofrecido una preparación académica a nivel universitario en varias áreas de la Administración de Empresas. También ofrece un Bachillerato en Administración de Sistemas de Oficina, el cual sustituyó al Bachillerato en Ciencias Secretariales, que inició también en 1926, pero se constituyó como Departamento en el 1933.

En el 1958 comenzó a operar el Centro de Investigaciones Comerciales e Iniciativas Académicas con el fin de promover la investigación y contribuir a la creación del conocimiento en el campo de la administración de empresas. Posteriormente se crearon los programas de Educación Cooperativa, el Programa Enlace, el Programa de Desarrollo de Comercio Internacional y el Programa de Desarrollo Empresarial con el fin de mantener una colaboración más estrecha con el mundo empresarial.

En el año académico 1970 al 1971 la Escuela Graduada de Administración de Empresas (EGAE) inició su ofrecimiento de la Maestría en Administración de Empresas (MAE). Además de la Maestría, la EGAE ofrece el Programa Conjunto de Maestría y Juris Doctor (MAE/JD) con la Escuela de Derecho y el Programa Doctoral (Ph.D.) en Administración de Empresas. Los programas de Maestría y Juris Doctor tienen una orientación hacia la práctica profesional, mientras que el Programa Doctoral está orientado hacia la investigación.

Nombre del programa y grado académico a otorgarse

La Facultad de Administración de Empresas ofrecerá el mismo grado que hasta el presente: Bachillerato en Administración de Empresas (Bachelor in Business Administration). En esta fase de la revisión curricular participa el Componente Medular del bachillerato (BBA).

Descripción del programa

La Facultad de Administración de Empresas, antes Colegio de Comercio, se estableció en el Recinto de Río Piedras en el año 1926. Desde esa fecha este bachillerato ha preparado gerentes con diferentes especialidades.

En esta propuesta de revisión curricular, no habrá cambios en el grado a otorgarse, Bachiller en Administración de Empresas (Bachelor in Business Administration).

Tabla 1

Programa de Bachillerato en Administración de Empresas

Programa	Grados Vigentes	Revisión Curricular
Administración de Empresas	Bachiller en Administración de Empresas Programa General Concentraciones: Mercadotecnia Gerencia de Operaciones Gerencia de Recursos Humanos Contabilidad Economía Finanzas Estadística Sistemas Computadorizados de Información	Bachiller en Administración de Empresas Programa General Concentraciones: Gerencia de Mercadeo Gerencia de Operaciones Gerencia de Recursos Humanos Contabilidad Economía Finanzas Estadística Sistemas Computadorizados de Información

Fecha de comienzo de la revisión

La revisión del componente medular se implantará en el primer semestre del año académico 2008-2009.

Duración del programa y tiempo máximo para completar el grado

Los programas están pensados y diseñados para que un estudiante a tiempo completo pueda obtener el grado en cuatro años. El tiempo máximo para completar el grado será de diez años para los estudiantes diurnos y 12 años para los estudiantes nocturnos. La caducidad de los cursos está regida por las políticas vigentes de la Universidad de Puerto Rico.

II. Acreditación profesional y requerimiento para la práctica profesional

La Facultad de Administración de Empresas es candidata formal para la obtención de la acreditación de los programas de bachillerato, maestría y doctorado en Administración de Empresas por la prestigiosa agencia acreditadora Association to Advance Collegiate Schools of Business International (AACSB), además de la acreditación del Recinto por el Consejo de Educación Superior y la Middle State Commission in Higher Education. La concentración en Sistemas Computadorizados de Información del bachillerato en Administración de Empresas esta en proceso de ser acreditada por la agencia acreditadora ABET International. La revisión curricular propuesta, además de atemperarse a los requerimientos de la revisión curricular del Recinto de Río Piedras y de responder a los grupos de interés que tienen como misión atender, va encaminada a cumplir con los estándares de acreditación de las diferentes agencias acreditadoras.

III. Justificación de los cambios a nivel de programa

Un currículo se compone de un conjunto de criterios, ofrecimientos académicos, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local. La revisión curricular forma parte y contribuye al desarrollo curricular de cualquier institución de formación de profesionales. Ralph Tyler, acentúa la necesidad de evaluar los programas académicos basándose en una teoría curricular que se fundamente en las exigencias y necesidades de la sociedad. El proceso curricular tiene que verse como uno dinámico que se ajusta a las necesidades imprevistas de la sociedad (Ortiz, 2004). El mismo debe ser actualizado y pertinente al desarrollo integral de los estudiantes, a la realidad laboral del país y a su entorno económico. Kilcoyne y Redmann (2006) indican que si las instituciones educativas van a proveer la fuerza laboral a las empresas, el currículo debe reflejar las destrezas requeridas por éstas. Por consiguiente, es importante reconceptualizarlo y revisarlo para atemperarlo al mercado laboral y a las necesidades del país.

La transformación de las organizaciones en el siglo XXI ha sido notable y vertiginosa en los pasados años. Los adelantos tecnológicos, la globalización y la tendencia hacia una gerencia horizontal han impactado los procesos, los equipos, las tareas y las

personas que laboran en todos los niveles de las empresas. Esto requiere la modificación o el rediseño de la mayoría de los trabajos, particularmente los realizados por los profesionales de administración de empresas.

Las agencias acreditadoras establecen áreas medulares en los programas de administración de empresas, de modo que todo egresado adquiera unas competencias básicas que garanticen una ejecución adecuada en el entorno laboral. El currículo propuesto toma en consideración las siguientes necesidades fundamentales:

- a. Conocimiento ético y legal aplicado a las organizaciones y a la sociedad
- b. Capacidad para analizar teorías financieras y determinación de su efectos en el mercado
- c. Conocimiento para manejar e incrementar los recursos de la organización
- d. Capacidad para trabajar en forma individual y en equipos de trabajo
- e. Competencias tecnológicas y de análisis estadístico para manejar y fortalecer la organización
- f. Reconocer el impacto y los efectos de la globalización en la organización

El diseño del currículo atiende los asuntos gerenciales, administrativos y organizacionales que el egresado de administración de empresas necesita para desempeñarse con éxito en un ambiente de trabajo globalizado. El mismo refleja las tendencias que han influido en los procesos y estilos de trabajo, en la economía orientada al servicio, y en los requisitos de colaboración de los grupos de trabajo.

La aportación de los egresados al desarrollo económico del país a través de sus ejecutorias en diversas organizaciones requiere una comprensión profunda de la transformación actual de los negocios. Igualmente debe ser capaz de relacionar los procesos administrativos con la integración de las redes electrónicas de comunicación, de la seguridad de los sistemas de información, las comunicaciones inalámbricas y las nuevas herramientas de colaboración para un proceso decisional efectivo. En la reformulación de este currículo se tomó en consideración las Certificaciones Número 80 (2005-2006) y 43 (2006-07) de la Junta de Síndicos, que

